

[imprimir](#)

PRENSA LIBRE.com Opinión

15/02/13 - 03:58 OPINIÓN

Bajo el signo de la discriminación

Hablar de discriminación y racismo en Guatemala se ha vuelto un tema demasiado común, pese a múltiples quejas y denuncias de muchos de los afectados, que sufren en carne propia esos abusos sin que el Estado haga algo por detener tan infame práctica, la cual se puede ver en los distintos campos de la vida nacional, sea en las relaciones sociales cotidianas o aun en el ámbito deportivo, como lo han dado a conocer recientemente algunos futbolistas.

En medio de ese drama avanza otro tipo de marginación que miles de víctimas padecen en silencio, y es el que ocurre en el área laboral, donde también se dan casos de discriminación, como lo acaba de poner en evidencia la encuesta presentada ayer por la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (Asies), en la cual lo primero que destaca es que la población económicamente activa la forman mayoritariamente personas no indígenas, lo que representa exclusión para tantos guatemaltecos.

Esta situación también se refleja, sin duda, en el aspecto salarial, donde sobresale la desventaja para los grupos indígenas, ya que en promedio los no indígenas ganan un 40% más por las mismas actividades. Lo mismo, aunque no está incluido en la citada medición, ha ocurrido históricamente con las mujeres, que afrontan mayores dificultades para competir en igualdad de condiciones y cuando acceden a una posición de relevancia casi siempre reciben menos paga que los hombres. Tal vez el problema se extienda al campo de la educación, que a su vez es el origen de muchas desigualdades, como lo evidencian los años de estudio que logra cada segmento de la población. Por ejemplo, los no indígenas alcanzan, en promedio, 7.9 años de escolaridad, mientras que los indígenas cursan un promedio de 5.2 años, en lo relativo al área urbana metropolitana, porque el porcentaje es mucho más bajo en la rural, donde se alcanzan 5.8 años de escolaridad para los no indígenas y los indígenas logran 4.4 años en promedio.

La discriminación es patente en el mundo laboral, como se comprueba en el hecho de que las microempresas contratan, en promedio, al 85 por ciento de trabajadores no indígenas, en contra de un 15 por ciento de indígenas, mientras que para la pequeña y mediana empresas la fuerza laboral se integra por el 79 por ciento de no indígenas, en comparación con un 21 por ciento de indígenas, y ese número apenas baja al 76 por ciento en las grandes empresas, comparado con un 24 por ciento de indígenas.

Esta es una realidad bastante conocida por todos, y para millones de guatemaltecos tiene profundas repercusiones, y aunque en este caso la encuesta se concentra en la dualidad indígenas/no indígenas, es necesario recalcar que la discriminación en el trabajo es severa, como se comprueba en el caso de las mujeres, pero algo parecido ocurre con los adultos mayores, que quedan prácticamente fuera del mercado laboral cuando pasan de los 40 o 50 años de edad, que es cuando invariablemente se les cierran las puertas al mundo laboral.

© Copyright 2008 Prensa Libre. Derechos Reservados.
Se prohíbe la reproducción total o parcial de este sitio web sin autorización de Prensa Libre.